



AMIXTLÁN
trabajar en grande
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

BLANCA ESTELA JUAREZ BECERRA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INFORME DE GOBIERNO

2025



Presidenta Municipal
Profa. Blanca Estela Juárez Becerra

Síndico
C. Alejandro Hernández Cruz

Presidenta del Sistema DIF Municipal
C. Ayelen Yeray Lima Juárez

Secretaria General
Lic. Montserrat Carranza Mendoza

Tesorera
C. Virginia Francisco Guzmán

Contralor
C. Andrés Pérez Vázquez

Director de Seguridad Pública
C. Antonio Galicia Vázquez

Directora de Cultura y Deporte
Profra. Guadalupe Sanchez Becerra

Director de Desarrollo Rural
Ing. José Orlando Zaragoza Becerra

Director de Obra Pública
Arq. Bernardo Ortiz Vite

Directora de Turismo
Lizbeth Carmona Zaragoza

Director de Protección Civil
C. Gregorio Zaragoza Vazquez

ÍNDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA BLANCA ESTELA JUÁREZ BECERRA

01

**SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL**

02

**CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

03

**BIENESTAR SOCIAL PARA
TODOS**

04

**INFRAESTRUCTURA PARA
TODOS**

05

GOBIERNO PARA TODOS

MENSAJE DE LA PRESIDENTA BLANCA ESTELA JUÁREZ BECERRA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 91, fracción LI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, presento el Primer Informe de Gobierno, donde se da cuenta de la situación que guarda la administración pública municipal, así como de los avances y logros alcanzados en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 durante el primer año de gestión.

En el marco del gobierno que me honro en presidir, y como la primera mujer en encabezar la Presidencia Municipal de Amixtlán, asumo con orgullo y compromiso la responsabilidad democrática conferida por el pueblo, que me impulsa a gobernar con sensibilidad, justicia social y transparencia.

Este informe refleja el trabajo conjunto entre ciudadanía, autoridades auxiliares, regidoras, regidores y servidoras y servidores públicos municipales. Cada acción emprendida tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer las oportunidades de desarrollo y consolidar un municipio más equitativo y solidario.

La rendición de cuentas es una legítima demanda ciudadana que exige gobiernos eficientes, eficaces, transparentes y honestos, gobiernos que informen los logros alcanzados, los recursos aplicados, las limitaciones enfrentadas y, sobre todo, el valor social agregado que cada acción aporta a la comunidad.

Nuestro gobierno se alinea a la visión humanista que impulsa la Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, basada en el humanismo mexicano, donde el desarrollo se concibe con justicia social, igualdad de oportunidades y cercanía con la gente. En ese mismo sentido, en Amixtlán trabajamos con un profundo compromiso por el bienestar de todas las personas, poniendo en el centro de las políticas públicas a quienes más lo necesitan.

Este primer año de gobierno ha sido de aprendizaje, de retos y de resultados. Hemos sembrado bases firmes para continuar construyendo un Amixtlán próspero, justo y con sentido humano, en el que cada acción de gobierno tenga como fin último el bienestar de nuestra gente.

En tan solo un año de trabajar en grande por Amixtlán hemos logrado:

- Con nuevos Policías y mejor equipamiento.
- Con más calles y seguras e iluminadas.
- Con la mejora de la Imagen Urbana del Municipio
- Con la atención a la Salud de quienes más lo necesitan gracias a Salud Cerca de ti.

Y esto ha sido posible gracias a un gran equipo que trabaja incansablemente, para que se viva el cambio. Agradezco el compromiso y la dedicación de: las Regidoras y Regidores, Secretaria y de las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento.

Con honestidad y unidad para hacer del Municipio un mejor lugar no se detiene porque vienen mejores tiempos para Amixtlán, seguiremos trabajando en grande hacia un futuro mejor.



1

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

1. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

La seguridad de nuestras familias es una prioridad.

Hemos trabajado para fortalecer la coordinación con las corporaciones estatales, además de equipar y capacitar a nuestros elementos de la Policía Municipal.

Se ha promovido una cultura de prevención del delito, fomentando la participación ciudadana y la confianza entre autoridades y sociedad.

Nuestro compromiso es mantener un municipio seguro, donde la paz y el respeto prevalezcan.





ADQUISICIÓN DE UNIDADES

Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención del delito y mejorar la capacidad de respuesta del personal operativo, el Gobierno Municipal de Amixtlán adquirió dos moto-patrullas destinadas a reforzar las labores de vigilancia y proximidad en las diferentes comunidades del municipio.

Asimismo, como reconocimiento al trabajo coordinado y a los resultados obtenidos en materia de seguridad durante el año 2024, el Gobierno del Estado de Puebla otorgó una patrulla adicional al municipio, con lo cual se amplía la cobertura y presencia de la corporación policiaca, contribuyendo al bienestar y la tranquilidad de las familias de Amixtlán.



MESAS DE TRABAJO



En cumplimiento al **Plan Estratégico para la Prevención y Combate a la Delincuencia**, y con el objetivo de reducir los índices delictivos para salvaguardar la integridad y los bienes de la ciudadanía, se participó en ___ mesas de trabajo en materia de Seguridad Pública, en coordinación con la Policía Estatal y los municipios vecinos.

Estas reuniones permitieron fortalecer la colaboración intermunicipal, establecer estrategias conjuntas de vigilancia y patrullaje, así como compartir información relevante para mejorar la respuesta ante situaciones de riesgo, contribuyendo a garantizar la paz y seguridad de las familias de Amixtlán.





OPERATIVOS

Se realizaron __ operativos de Mando Coordinado en el municipio, con la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y de las corporaciones de Seguridad Pública Municipal de los municipios vecinos.

Estas acciones tuvieron como finalidad reforzar la presencia policial, prevenir la comisión de delitos y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía, mediante patrullajes conjuntos, puntos de revisión y operativos disuasivos en zonas estratégicas del municipio.



UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A MUJERES (UDAIM)



Con el compromiso de garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, adolescentes, niñas y niños de nuestro municipio, se creó la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM), con el objetivo de brindar atención integral y acompañamiento con perspectiva de género a quienes enfrentan situaciones de violencia.

Desde su creación, la UDAIM ha brindado dos acompañamientos a mujeres víctimas de violencia, canalizándolas a la Unidad de Atención “Casa Carmen Serdán”, ubicada en la ciudad de Zacatlán, para recibir atención especializada y protección.

Derivado de estas acciones, se han gestionado y otorgado medidas de protección a mujeres víctimas de violencia, garantizando su seguridad y promoviendo la coordinación con las instancias competentes para la atención psicológica, jurídica y social.

La creación de esta unidad representa un paso firme hacia la construcción de un municipio más seguro, justo y sensible a las necesidades de las mujeres, reafirmando el compromiso de este Gobierno Municipal con la igualdad sustantiva y los derechos humanos.



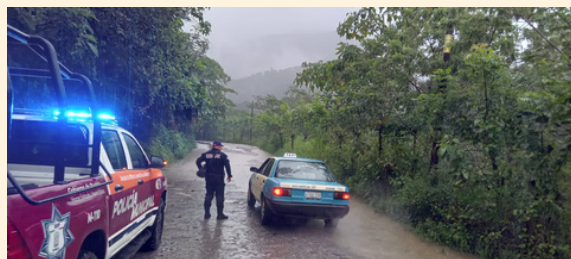




RECORRIDOS

Se llevó a cabo el **resguardo y acompañamiento de alumnos de las distintas instituciones educativas del municipio** durante el periodo 2024-2025, con el propósito de garantizar su seguridad en los traslados escolares.

Asimismo, se realizaron seis recorridos preventivos diarios en las diferentes localidades del municipio, contribuyendo a mantener el orden y la tranquilidad.





TALLERES

Como parte de las acciones de prevención y atención integral con enfoque de género, la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM) impartió los talleres “El Valor de Ser Mujer” y “Ámate a Ti Mismo” a los alumnos del Bachillerato “Octavio Paz” del municipio de Amixtlán, promoviendo la autoestima, la igualdad y la prevención de la violencia desde la educación y la sensibilización.

Asimismo, el gobierno municipal participó en el Foro Regional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, iniciativa que impulsa estrategias orientadas a atender las causas de la violencia y fortalecer la reconstrucción del tejido social, fomentando la colaboración entre autoridades, instituciones educativas y ciudadanía para generar entornos más seguros y solidarios.



PROTECCIÓN CIVIL

En Amixtlán, el municipio tiene la obligación de garantizar el auxilio a la población ante cualquier situación de emergencia, a través de un Sistema de Protección Civil eficaz, eficiente y oportuno, capaz de responder a contingencias de origen natural o humano.

La misión de Protección Civil es proteger a las personas ante la presencia de desastres provocados por agentes naturales o humanos, mediante acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño al medio ambiente.

Durante este año, se realizaron acciones estratégicas para fortalecer la seguridad de la población, entre las que destacan:



BRECHA CORTA FUEGO

Como medida preventiva ante posibles incendios forestales, se realizó la apertura de una brecha corta fuego en los límites del municipio con Ahucatlán. Esta acción **busca reducir el riesgo de propagación de incendios**, proteger las áreas forestales y agrícolas, así como salvaguardar la integridad de la población. La brecha corta fuego constituye una estrategia clave de prevención y mitigación, que fortalece la seguridad ambiental del municipio y contribuye a preservar nuestros recursos naturales.



DESAZOLVE DE COLADERAS



Se llevó a cabo el desazolve de coladeras en diferentes zonas del municipio, con el objetivo de prevenir inundaciones y facilitar el flujo de agua durante periodos de lluvia intensa. Esta acción preventiva garantiza la protección de calles, viviendas y espacios públicos, reduce riesgos para la población y contribuye a mantener la funcionalidad de la infraestructura urbana. Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía a no tirar basura en las calles ni en las coladeras, ya que esta medida es fundamental para evitar obstrucciones y mantener el buen funcionamiento de las redes de drenaje, fortaleciendo así la seguridad y el bienestar de toda la comunidad.



ATENCIÓN A ZONAS DE RIESGO

Debido a que Amixtlán se encuentra en una zona de alto riesgo, el Gobierno Municipal ha mantenido una atención inmediata y constante ante deslaves, caídas de árboles e incendios, garantizando la seguridad y protección de la ciudadanía. Estas acciones permiten minimizar riesgos, salvaguardar la integridad de las familias y reducir daños materiales, demostrando la capacidad de respuesta rápida y coordinada de Protección Civil ante cualquier contingencia.







APERTURA DE ALBERGUES

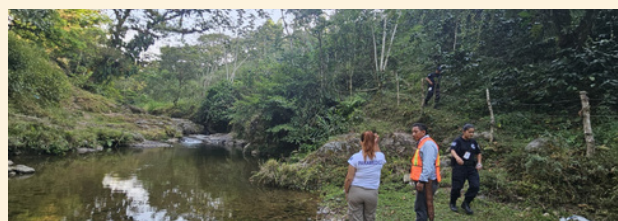
Apertura de albergues temporales en Mirasol y la cabecera municipal para la población que lo requiera ante fenómenos climáticos adversos.



PROGRAMAS DE ATENCIÓN

Implementación del programa “Semana Santa Segura 2025”, con vigilancia y medidas preventivas en puntos de mayor afluencia de visitantes y la supervisión del río en la comunidad de Ocotál.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal de proteger la vida, los bienes y el entorno de las familias de Amixtlán, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia y promoviendo una cultura de prevención y cuidado entre la ciudadanía.



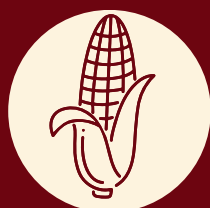
2

CRECIMIENTO ECONÓMICO

DESARROLLO RURAL

El desarrollo rural constituye una prioridad en la política de crecimiento económico del municipio, al ser la actividad agrícola, ganadera y forestal la base de sustento de gran parte de la población. Conscientes de ello, esta administración ha impulsado programas y acciones orientadas a fortalecer la productividad del campo, promover el uso responsable de los recursos naturales y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales.

PROGRAMA PARA MAÍZ Y CAFÉ



Se ha trabajado de manera coordinada con las dependencias Estatales y Federales para acercar apoyos, capacitaciones y recursos que permitan a los productores modernizar sus prácticas, diversificar su producción y obtener mejores rendimientos. Como parte de estas acciones, se realizaron reuniones con productores de maíz del municipio, gestionando la entrega de semilla mejorada, con la cual se beneficiaron 50 productores, buscando optimizar la calidad y rendimiento de sus cosechas.

En coordinación con el Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla, se brindó capacitación a productores de café y se distribuyeron trampas para el control de la broca del café en diversas comunidades.



FERTILIZANTE PARA EL BIENESTAR

Asimismo, se acompañó la entrega del programa Fertilizante para el Bienestar, beneficiando a más de 250 productores con paquetes otorgados por el Gobierno Federal.



ANIMALES DE GRANJA



En materia pecuaria, se ofreció **capacitación a productores y dueños de animales de granja**, impartida por el Comité de Fomento Animal del Estado de Puebla, abordando temas como la rabia parálítica y el gusano barrenador. Además, se puso en marcha la **campana de vacunación contra la rabia parálítica bovina en el municipio**.

Reconociendo la importancia de la ganadería y la apicultura, se llevaron a cabo **registros y refrendos de fierros marcadores**, con el propósito de mantener un control actualizado y facilitar los trámites correspondientes, todo ello **sin costo alguno para los productores**.



PROYECTOS MUNICIPALES

Por iniciativa municipal, se gestionó y destinó la compra de plantas de café como parte del Programa de Renovación de Huertos. En una primera etapa, se entregaron 16,400 plantas en la cabecera y comunidades, y en los próximos días se realizará una segunda entrega, con el objetivo de fortalecer la producción cafetalera y preservar una de las actividades más representativas de la identidad amixteca.



De esta manera, el Gobierno Municipal de Amixtlán reafirma su **compromiso con el fortalecimiento del sector rural**, reconociendo su importancia como motor de desarrollo, garante de la **soberanía alimentaria y pilar fundamental para el bienestar** de las comunidades.

3

BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS

3. BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS

El desarrollo social es uno de los ejes fundamentales de esta administración, orientado a **mejorar las condiciones de vida de la población**, fortalecer el tejido comunitario y garantizar el **acceso equitativo a los servicios básicos, la salud, la educación y la vivienda**. El Gobierno Municipal de Amixtlán ha trabajado con el firme compromiso de atender a los sectores más vulnerables, impulsando programas y acciones que promuevan la inclusión, la equidad y el bienestar integral de todas y todos los amixtecos.

A través del trabajo coordinado con el Sistema Municipal DIF Y dependencias Estatales, se han realizado jornadas de salud, apoyos alimentarios, asistencia médica, campañas de vacunación y actividades orientadas a la protección de grupos prioritarios como niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Con una visión humanista y cercana a la gente, esta administración ha procurado estar presente en cada comunidad, escuchando las necesidades de la población y generando respuestas oportunas. **El desarrollo social no solo se mide en obras, sino también en acciones que transforman vidas y generan esperanza**; por ello, el gobierno municipal de Amixtlán reafirma su compromiso de continuar construyendo un municipio más solidario, justo e incluyente.



APOYO ALIMENTARIO PARA LAS FAMILIAS DE AMIXTLÁN

En cumplimiento del compromiso de apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad, el H. Ayuntamiento de Amixtlán, ha implementado acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población. En lo que va de la administración, se han **entregado 750 despensas** alimentarias a personas y familias que más lo necesitan, priorizando a adultos mayores, madres jefas de familia y personas con discapacidad. Con estas acciones, el Gobierno Municipal **reafirma su compromiso con la justicia social** y con el fortalecimiento del tejido comunitario, contribuyendo a garantizar el acceso a una alimentación digna para las y los amixtecos que enfrentan condiciones económicas adversas.



CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE HOGARES

Trabajando con el firme propósito de **mejorar las condiciones de vida** de las familias que más lo necesitan. Con **recursos propios del municipio**, se llevaron a cabo la construcción de **tres viviendas, un techo y dos pisos firmes en diferentes barrios de la cabecera municipal**. Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración con el desarrollo humano y la dignidad de las personas, brindando a las familias beneficiadas un espacio más seguro, digno y adecuado para su bienestar.



Cada obra representa no solo una mejora material, sino también una muestra de solidaridad y esperanza para seguir construyendo juntos un Amixtlán con mayor justicia social.



EDUCACIÓN

La **educación transforma vidas y abre caminos de desarrollo**. Por ello, desde el Ayuntamiento, hemos apoyado a las escuelas con materiales, mantenimiento y mejoras en su infraestructura. Se entregaron apoyos escolares y se impulsaron actividades culturales y deportivas que fortalecen la formación integral de nuestras niñas, niños y jóvenes. Agradecemos profundamente el trabajo de maestras, maestros, madres y padres de familia, quienes son parte esencial en la formación de **una sociedad más justa y preparada**.

APOYO MUNICIPAL AL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO



Asimismo, se otorgó apoyo económico a las escuelas de la demarcación con el propósito de fomentar la participación y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia cultural durante día de muertos, feria patronal y desfiles conmemorativos. Esta administración reconoce y enaltece la riqueza cultural, las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo, valores que representan el legado de nuestros antepasados y que debemos preservar con orgullo.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS EDUCATIVOS



De igual manera, se brindó **apoyo logístico para el traslado de los libros de texto** a las escuelas, asegurando que el material educativo llegara oportunamente a las manos de los estudiantes.

En materia de **infraestructura y mantenimiento**, en una primera etapa se destinó pintura y materiales a varias instituciones educativas como la Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, beneficiando a 32 alumnos; el Preescolar Carmen Serdán, con 118 niños beneficiados; el Preescolar Miguel Alemán Valdéz, con 28 alumnos; y la Telesecundaria Manuel Ávila Camacho de Cuautotola, en beneficio de 40 estudiantes. Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración por mejorar las condiciones de aprendizaje y ofrecer un **entorno educativo digno y motivador** para todos los alumnos del municipio.



DEPORTE Y CULTURA

Durante el periodo que se informa, el Ayuntamiento de Amixtlán, a través de la coordinación de Cultura y Deporte, impulsó diversas actividades encaminadas a fomentar la sana convivencia, la participación comunitaria y el fortalecimiento de la identidad cultural en el municipio.

En los meses de noviembre y diciembre de 2024, se llevaron a cabo actividades culturales como la colocación de ofrendas de Día de Muertos con la participación de instituciones educativas y el Desfile Navideño, que reunió a estudiantes y familias en un ambiente de alegría y unión. En materia deportiva, se realizó el Torneo de Tercias de Básquetbol Intermunicipal y jornadas de activación física con las y los usuarios de la Estancia de Día.

Se realizaron las Ferias Patronales de las Comunidades de Ocotal, Mirasol, Cuautotola y de Amixtlán, en las que se desarrollaron diversas actividades deportivas, destacando la Copa Infantil de Básquetbol, los torneos de básquetbol juvenil, veteranos, femenino y varonil, así como competencias de fútbol y ajedrez, consolidando a Amixtlán como un municipio activo y participativo.

A través de todas estas acciones, el Ayuntamiento de Amixtlán reafirma su compromiso con el impulso al deporte y la cultura.

SALUD

La salud es el **pilar fundamental del bienestar y desarrollo de nuestras familias**. Conscientes de ello, durante este primer año de gobierno impulsamos diversas acciones encaminadas a fortalecer los servicios médicos en todas las comunidades del municipio, garantizando una atención más humana, accesible y de calidad.

Gracias a las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes, Amixtlán contará con dos médicos cubanos asignados a la clínica de Cuautotola, quienes brindan **atención preventiva** y médica a niñas, niños, mujeres y personas adultas mayores, fortaleciendo así el acceso a la salud en la zona.

En este mismo sentido, se realizó la visita y supervisión de las casas de salud, identificando necesidades prioritarias y llevando a cabo la **rehabilitación de la Casa de Salud de Cacochoh**, dotándola de materiales para pintura y mantenimiento, con el propósito de ofrecer espacios dignos para la atención de la población.

Traslados Médicos: Compromiso con la Vida y la Salud de la Población



De manera permanente, el Ayuntamiento ha brindado apoyo mensual con un promedio de traslados de pacientes hacia hospitales en las ciudades de Zacatlán, Chignahuapan, Puebla y Ahuacatlán, facilitando el acceso a servicios médicos especializados. Asimismo, se otorgó apoyo económico a pacientes en situación de vulnerabilidad para cubrir gastos de hospitalización, estudios clínicos, servicios médicos y medicamentos.



SALUD CERCA DE TI

A través del programa **“Salud Cerca de Ti”**, a cargo de la doctora Mendoza, se han brindado **389 consultas médicas, incluyendo visitas domiciliarias**, llevando la atención directamente a quienes más lo necesitan. Gracias a este trabajo, se ha logrado detectar oportunamente enfermedades que requerían atención especializada, así como dar seguimiento a padecimientos crónicos como diabetes e hipertensión. De igual forma, se ha **fortalecido la atención integral** mediante servicios de psicología y fisioterapia, ofrecidos de manera gratuita en el ayuntamiento.



ZOONOSIS



Con la colaboración de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, se desarrolló una **Jornada de Vacunación Canina y Felina**, logrando atender a **900** mascotas, y se implementó una **campana de esterilización** en la que fueron intervenidos **47 caninos y felinos**, contribuyendo al cuidado de la salud pública y al bienestar animal.



Con todas estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de construir un Amixtlán más saludable, humano y solidario, donde el **derecho a la salud sea una realidad para todas y todos**, y donde tanto las personas como los animales de compañía reciban la atención y el cuidado que merecen.

FAENAS

En atención a las políticas de participación comunitaria promovidas por el Gobernador del Estado, Alejandro Armenta Mier, el H. Ayuntamiento de Amixtlán ha implementado **faenas semanales de limpieza y mejoramiento urbano**, con el propósito de fortalecer la imagen del municipio y fomentar el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía.



Estas jornadas, realizadas de manera constante en la cabecera municipal y en las distintas comunidades, tienen como objetivo mantener en óptimas condiciones los espacios públicos, contribuir al cuidado del medio ambiente y promover una cultura de orden y limpieza.

Con estas acciones, la administración municipal reafirma su **compromiso con el bienestar de la población**, impulsando un entorno más digno, funcional y armonioso para el desarrollo de las familias amixtecas.





INFRAESTRUCTURA PARA TODOS

INFRAESTRUCTURA PARA TODOS

La construcción de una infraestructura sólida, funcional y moderna es esencial para **impulsar el progreso de nuestro municipio**. Este objetivo no solo requiere una importante inversión, sino también una visión clara sobre el rumbo que deseamos para el futuro de nuestras comunidades. Para lograrlo, es necesario sumar esfuerzos, planificar con responsabilidad e implementar proyectos integrales alineados a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

En este sentido, en el municipio de Amixtlán se han desarrollado diversas obras y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer la conectividad, promover el desarrollo social y económico, y sentar las bases de un crecimiento ordenado y sostenible. Cada obra representa no solo infraestructura, sino también bienestar, oportunidades y esperanza para las familias amixtecas.

5

**GOBIERNO PARA
TODOS**

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

GOBIERNO PARA TODOS

A través de la Secretaría Municipal, hemos mantenido una vigilancia constante de todos los asuntos jurídicos que competen al Ayuntamiento, actuando siempre con respeto a los derechos humanos y con estricto apego a las leyes y disposiciones vigentes.

Durante este año, se brindó asesoría administrativa a las y los ciudadanos que así lo solicitaron, canalizando de manera correcta sus peticiones y ofreciendo respuestas oportunas y transparentes.

Desde esta área también se fortaleció la atención ciudadana, girando instrucciones precisas para que todas y todos los habitantes de Amixtlán reciban un servicio de calidad y con calidez humana, buscando siempre la mejora continua y la satisfacción de las necesidades de la población.

En este marco de trabajo, **se expidieron 27 cartillas del Servicio Militar Nacional** y se tramitaron diversos documentos, entre ellos constancias de identidad, domicilio, vecindad y origen, entre otras gestiones que son parte de los servicios esenciales que ofrece el Ayuntamiento.

Asimismo, en el área del Registro Civil se llevaron a cabo 65 registros de nacimiento, 7 matrimonios, 32 defunciones, 3 divorcios, así como la expedición de 300 extractos de nacimiento, 9 de matrimonio y 2 de defunción.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y el servicio público cercano a la gente, porque en este gobierno trabajamos con orden, con honestidad y con un profundo sentido de responsabilidad hacia las familias de Amixtlán.

SINDICATURA

En el marco del compromiso de esta administración con el estado de derecho y la atención ciudadana, el área de la Sindicatura Municipal ha trabajado de manera constante para garantizar que las gestiones y solicitudes presentadas por la población sean atendidas de manera oportuna y eficiente. Todas las solicitudes recibidas ante la administración municipal fueron resueltas en su totalidad, promoviendo una atención adecuada y cercana para cada uno de los ciudadanos de Amixtlán que requirieron realizar algún trámite en las diferentes oficinas del municipio..

Asimismo, con el objetivo de establecer medidas de colaboración, desarrollo y participación entre el gobierno municipal y diferentes áreas del Estado, se generaron **cinco convenios** de colaboración con instituciones clave como **Seguridad Pública, la Secretaría de las Mujeres y el Sistema DIF Estatal**, los cuales fortalecen los derechos colectivos e individuales de la población de Amixtlán. Estos acuerdos permiten coordinar esfuerzos de manera más efectiva, promoviendo un desarrollo ordenado, seguro y participativo, así como la atención integral a nuestras familias, con especial énfasis en la protección de mujeres, niñas y niños, y el bienestar social de toda la comunidad.

La correcta aplicación de este reglamento y la firma de estos convenios refuerzan el compromiso de la Sindicatura Municipal con la legalidad, la justicia y el bienestar de las familias amixtecas, garantizando un municipio más organizado, seguro y justo para todas y todos.